

Modelo de evaluación del nivel de madurez de las entidades productoras de datos

Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital

Universidad ECCI dirección de estadística

07/03/2023



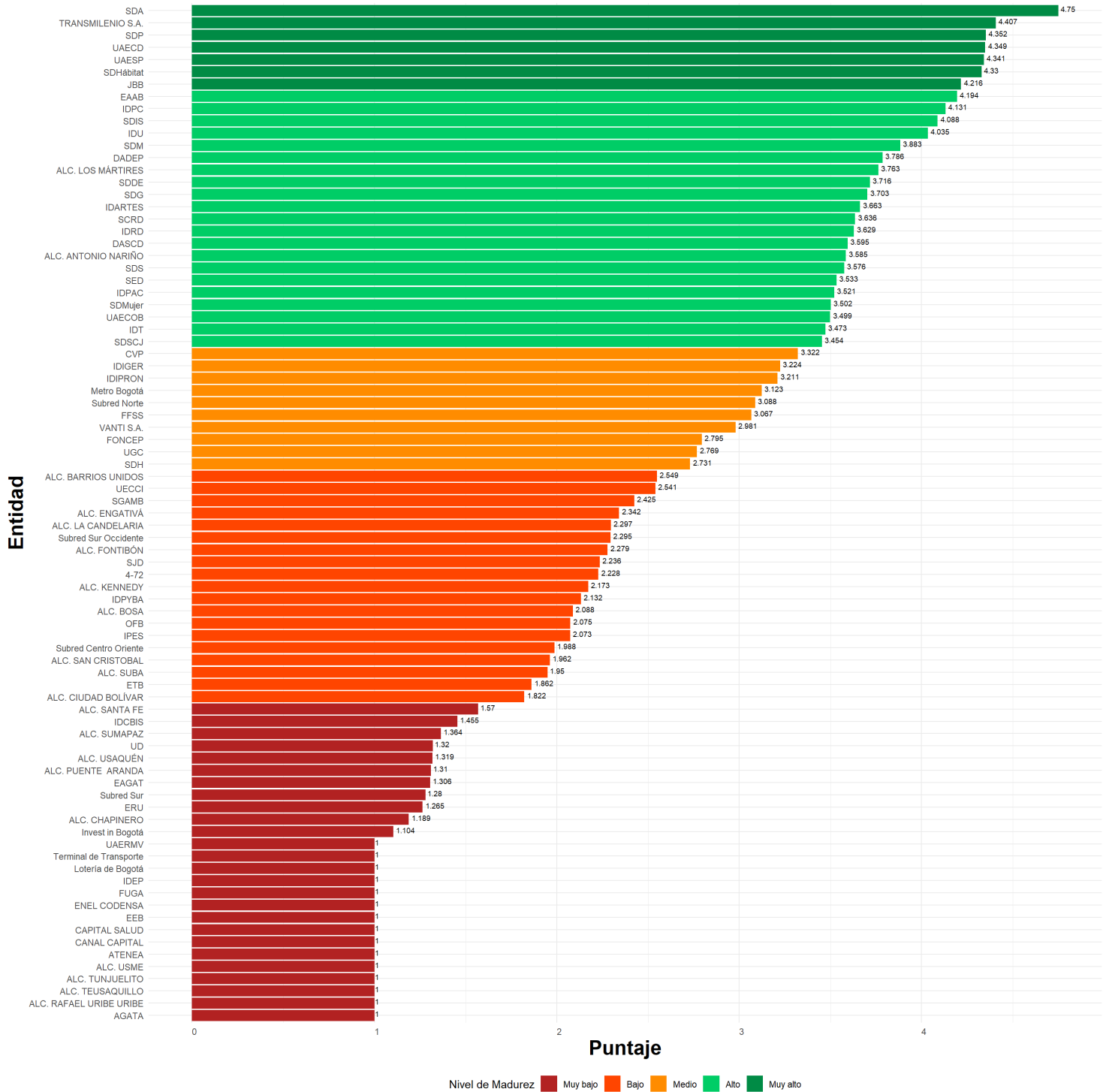
Objetivo: Medir el nivel de madurez de las entidades productoras de datos en el marco de IDECA.

Entidad: 74 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado (EAAB)

Panorama general

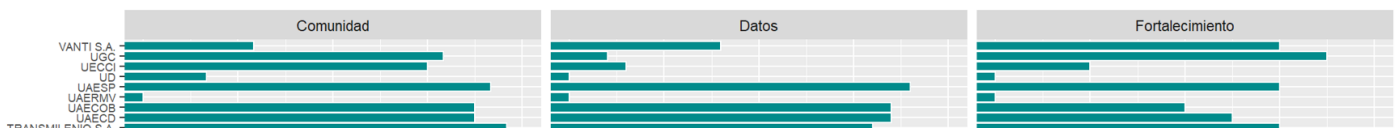
Puntaje alcanzado por las entidades evaluadas

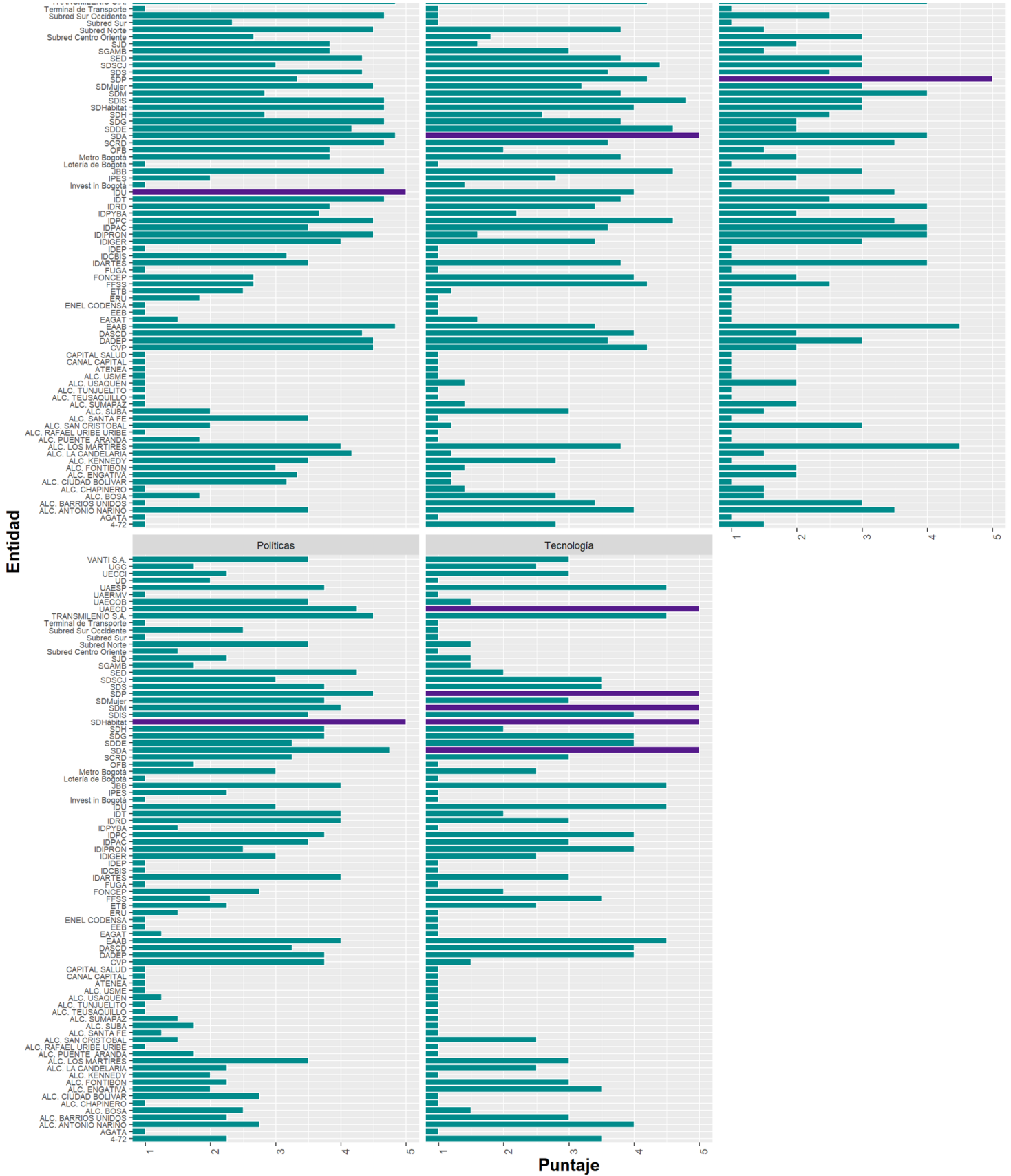
Representación del Nivel de Madurez, en el cual se encuentran las entidades evaluadas.



Desempeño por componente de cada entidad

Para un mejor panorama se presenta el desempeño de las entidades, en cada uno de los componentes evaluados, resaltando las entidades con mejor puntuación.





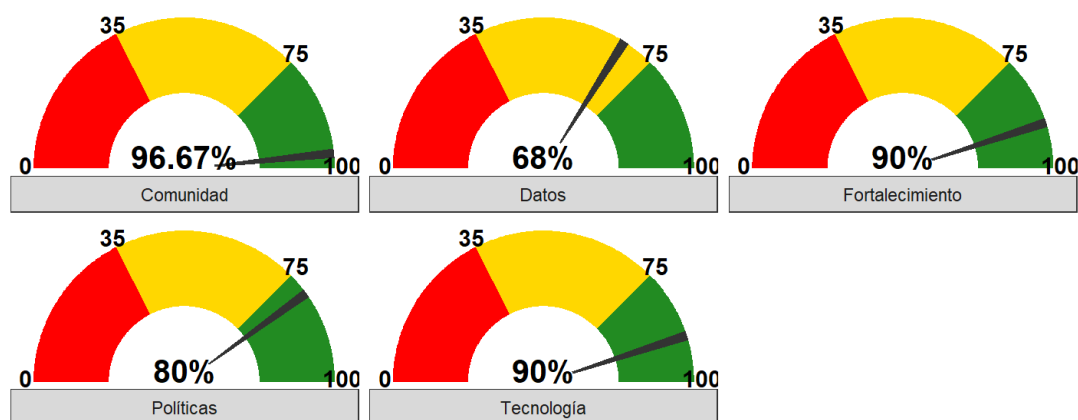
Análisis particular para Empresa de Acueducto y Alcantarillado

En cuanto a la calificación obtenida por Empresa de Acueducto y Alcantarillado se encuentra ubicada en el **quinto** quintil, respecto a las organizaciones participantes, además en la siguiente tabla se puede observar las estadísticas resumen de los puntajes obtenidos por las entidades en cada componente, así como en su puntaje global.

Sigla	Comunidad	Políticas	Datos	Tecnología	Fortalecimiento	Puntaje
EAAB	4.833	4.000	3.400	4.500	4.500	4.194
Máximo	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	4.750
Mínimo	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Mediana	3.333	2.250	2.600	2.000	2.000	2.342
Media	2.964	2.467	2.542	2.325	2.247	2.528
Varianza	2.060	1.426	1.889	1.923	1.356	1.371
Desviación	1.435	1.194	1.375	1.387	1.164	1.171
Coef. de Variación	0.484	0.484	0.541	0.596	0.518	0.463

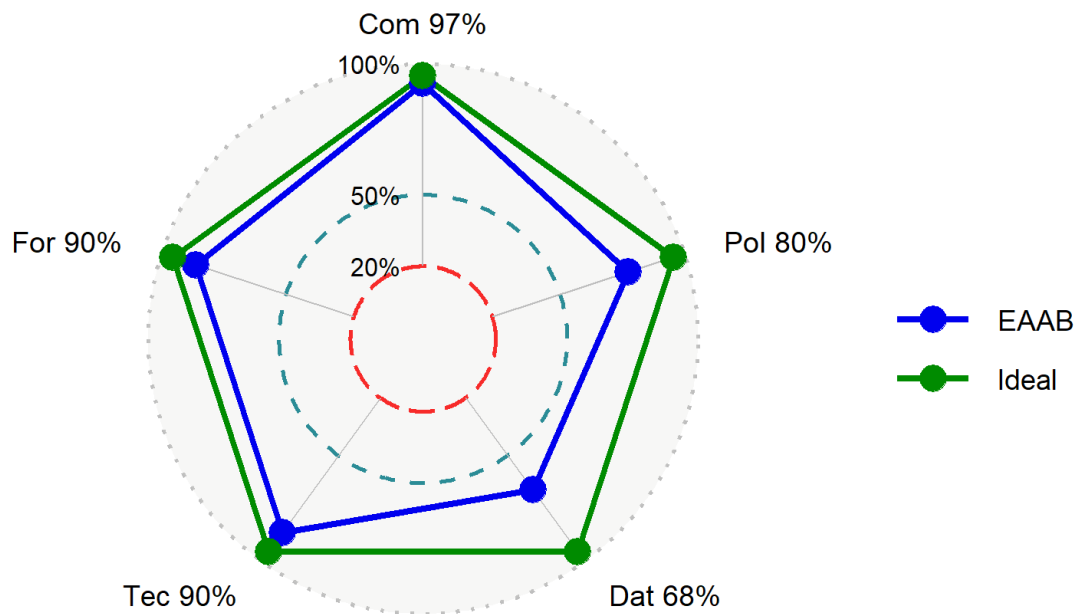
Indicadores

Medidor de desempeño de Empresa de Acueducto y Alcantarillado en los componentes evaluados, respecto al puntaje ideal.



Polígono

El Modelo de Madurez se apoya en gráficas de radar que muestran los porcentajes de logro obtenidos en cada componente de la infraestructura para Empresa de Acueducto y Alcantarillado, comparando con el máximo puntaje posible.



Descripción

De acuerdo con las respuestas obtenidas en cada uno de los niveles evaluados y realizado el procesamiento estadístico, la entidad Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) con una puntuación de 4,19 en el rango de 1 a 5 se ubica en un “Alto Nivel de Madurez”. En la gráfica de radar la línea azul corresponde a la entidad EAAB frente a la línea verde que representa el ideal de los valores a obtenerse, por lo tanto, se refleja que debe haber un mayor esfuerzo institucional por mejorar en los componentes de Datos y Políticas y Estándares, principalmente.

A continuación, se presentan algunas recomendaciones para cada uno de los componentes con el fin de mejorar la gestión de la información geográfica institucional.

Recomendaciones para la entidad en cada uno de los componentes de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDECA).

Comunidad: Si bien la entidad EAAB ha venido participando en la mesa de trabajo “Movilidad, Infraestructura y Servicios Públicos” de la Comisión IDECA por medio de delegación oficial, se recomienda con el fin de alcanzar un porcentaje de logro del 100% que en lo posible el/la Gerente(a) de la Entidad EAAB pueda participar directamente; o en caso contrario el delegado quien tiene la facultad para tomar decisiones en

nombre del representado, elabore un informe de toma de decisiones y/o compromisos adquiridos para ser presentado al Gerente General; adicionalmente, acoger con mayor profundidad el Decreto Distrital 608 de 2022 donde se consagran los deberes que la entidad tiene como miembro por Derecho de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDECA).

Políticas y Estándares: Con el fin de pasar de un 80% de logro alcanzado a un 100% en este componente, se recomienda implementar la Política de Gestión de Información Geoespacial para el Distrito Capital (PGIG) en el Sistema de Gestión Integral, de manera que las actividades con enfoque geográfico adelantadas por la entidad se encuentren reflejados en los procesos y procedimientos y así garantizar mejora continua de la gestión de los datos geográficos al interior de las áreas. En cuanto a los estándares geográficos implementados, se sugiere mantener actualizada la documentación asociada al dato, como metadatos, reportes de calidad, entre otros, de conformidad con los tiempos establecidos por la entidad para la actualización de los datos.

Datos: La entidad dispone los datos geográficos en las plataformas propia de la entidad y en las oficiales del distrito (Datos Abiertos Bogotá, Mapas Bogotá), por lo tanto para mejorar el porcentaje de logro obtenido (68%) en este componente se recomienda: i) Mantener actualizada la información geográfica dispuesta de conformidad con los tiempos establecidos por la entidad en los procesos y procedimientos para la actualización de los mismos; ii) Evidenciar en todas las plataformas de publicación el tipo de licencia de uso de los datos y velar para que todos los datos geográficos publicados en las diferentes plataformas tengan la debida licencia de uso asignada; iii) Continuar con la buena práctica de publicar inicialmente los servicios web geográficos con los estándares geográficos implementados por IDECA; iv) Luego, proceder con la obtención de la notificación de interoperabilidad expedido por MinTIC (niveles 1, 2 y 3) para los servicios web geográficos que cuentan con los estándares de IDECA implementados, de manera que se encuentren en el directorio de servicios del estado y así estar alineados con el marco nacional.

Tecnología: Se sugiere mantener la buena práctica de generar sus propios servicios web geográficos, y así fortalecer la descentralización de la información y la autonomía en la disposición de los datos. Se recomienda mejorar su tecnología (hardware y software) para que puedan desarrollar integraciones con plataformas externas que permitan en lo pertinente la descarga e intercambio de los datos y fomentar a futuro la disposición de los datos en tiempo real; a la vez analizar la posibilidad de incursionar en la implementación de URI (Identificador Uniforme de Recursos) no solo a los datos más importantes, sino a todos; si bien la entidad cuenta con datos publicados mediante URL, al emplear URI se generan identificadores únicos para los datos en formatos RDF, es decir, se estaría trabajando con datos vinculados que garantizaría el uso y reutilización de la información.

Fortalecimiento Institucional: Si bien la EAAB cuenta con profesionales especializados en la Dirección de Información Técnica y Geográfica dedicados a temas de investigación de conformidad con la misión de la entidad, se recomienda potencializar la iniciativa (I+D+i), esto es, robustecer la Investigación, el Desarrollo y la Innovación con énfasis en el tema geográfico, a fin de generar conocimiento espacial no solo para esta Dirección sino para toda la entidad mediante la participación de otras áreas y para la ciudad.

Se recomienda diseñar e implementar acciones que permitan garantizar que el conocimiento adquirido en temas de gestión de la información geográfica y de infraestructuras de datos espaciales se afiance en los profesionales, se actualice y perdure en el tiempo; finalmente, continuar con la buena práctica de promover el

interés por el uso de la información geográfica en los ciudadanos.



Unidad Administrativa
Especial de Catastro Distrital

